

Libro de Actas
Consejo de Sede

ACTA No. 02-2019
SESIÓN ORDINARIA
CONSEJO DE SEDE

Celebrada por este Consejo en la Sede Regional de San Carlos, el lunes 11 de febrero de 2019, a partir de las 4:19 pm, en las instalaciones de la Universidad Técnica Nacional, recinto Santa Fe, con la asistencia de los siguientes señores.

Luis Restrepo Gutiérrez	Decano
Bladimir Arroyo Rojas	Representante Sector Productivo - Titular
Eduardo Castro Miranda	Representante Docente – Titular
Donald Zepeda Téllez	Representante Sector Docente – Titular
Georllinela Alfaro Vargas	Representante Sector Administrativo – Titular

AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN

Ever Leitón Medina	Representante Estudiantil- Titular
Leslie Méndez Naranjo	Representante Sector Productivo – Titular

INVITADOS A LA SESIÓN

Laura Venegas Umaña	Coordinadora del Área de Docencia
Lilliana Rodríguez Barquero	Coordinadora del Área de Investigación y Transferencia
Harold Hernández Padilla	Coordinador del Área de Extensión y Acción Social

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Aprobación de acta ordinaria n° 01-2019.
- III. Correspondencia.
- IV. Control de acuerdos.
- V. Dar continuidad para definir los sectores estratégicos atendidos por titulares de las áreas en conjunto con los representantes del sector productivo del Consejo de Sede.
- VI. Informe del señor Decano.
- VII. Asuntos varios.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO PRIMERO:

BIENVENIDA Y APROBACIÓN DE LA AGENDA

Se brinda la cordial bienvenida a los señores Miembros del Consejo de Sede.

El señor Decano solicita realizar un cambio en el orden de los puntos de la sesión, debido a que los señores invitados deben impartir lecciones a partir de las 6:00 pm y deben trasladarse a diferentes recintos. Por lo que somete a votación la solicitud expuesta.

Los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo, en firme, por unanimidad de votos:

ACUERDO No.05-02-2019:

Aprobar los puntos de agenda para la sesión ordinaria n° 02-2019, con el siguiente cambio en el orden de atención:

AGENDA

- I. Bienvenida y aprobación de agenda.
- II. Dar continuidad para definir los sectores estratégicos atendidos por titulares de las áreas en conjunto con los representantes del sector productivo del Consejo de Sede.
- III. Aprobación de acta ordinaria n° 01-2019.
- IV. Correspondencia.
- V. Control de acuerdos.
- VI. Informe del señor Decano.
- VII. Asuntos varios.

ARTÍCULO SEGUNDO:

DAR CONTINUIDAD PARA DEFINIR LOS SECTORES ESTRATÉGICOS ATENDIDOS POR TITULARES DE LAS ÁREAS EN CONJUNTO CON LOS REPRESENTANTES DEL SECTOR PRODUCTIVO DEL CONSEJO DE SEDE

Con el propósito de dar continuidad a la sesión ordinaria n°11-2018, realizada el lunes 6 de agosto de 2018, se convocó a los señores Harold Hernández – Coordinador del Área de Extensión y Acción Social, Lilliana Rodríguez – Coordinadora del Área de Investigación y Transferencia y Laura Venegas – Área de Docencia de la Sede Regional de San Carlos, quienes en conjunto con los representantes del sector productivo del Consejo de Sede conforman el Consejo de Vinculación de Sede.

El señor Restrepo indica que se realizó un listado sobre los sectores productivos y estratégicos para el desarrollo de proyectos y acciones de vinculación en el ámbito de la Sede, entre ellos están: sector agropecuario, industrial, comercio, sector alimenticio, tecnología y comunicación, sector educativo y público, entre otros.

Toma la palabra la señora Lilliana Rodríguez realiza una observación, ya que la Secretaría de Vinculación con los Sectores Productivos, otorgó el nombre de "sector productivo" a las diferentes áreas e incluyen las cámaras, por lo que considera que el nombre correcto es "áreas de conocimiento". La señora Laura Venegas sugiere cambiar el nombre a: instancias, para incluir las cámaras y diferentes sectores.

El señor Harold Hernández comenta que se omite el Área de Extensión y Acción Social, la cual tiene vinculación con el sector productivo, privado y público.

Toma la palabra la señora Laura Venegas, recomienda crear una base de datos con el sector productivo que ya se trabaja. Además, propone crear un formulario y enviarlo a las Direcciones de Carrera, para que indiquen con cuales existe vinculación, también hay que tener en cuenta que algunos tienen vínculo con el sector social y no tanto con el sector productivo. El señor Restrepo aclara que en este caso debe ser únicamente el sector productivo.

El señor Harold Hernández recomienda establecer sectores o empresas que realmente se cuente con la capacidad de vinculación, para no crear grandes listas y después no lograr los objetivos.

El señor Restrepo considera pertinente aclarar con cual empresa se tiene algún tipo de vinculación.

Toma la palabra el señor Bladimir Arroyo, comenta que, en la sesión del 6 de agosto de 2018, se mencionaron muchas empresas y sectores, por lo que recomienda crear un listado completo, para conocer los posibles sectores y valorar si se podría crear alianzas, pero hay que definir y priorizar, para evitar que el trabajo quede "archivado" y generar desgaste del personal o crear alianzas internacionales las cuales no van a avanzar.

Donald Zepeda sugiere adecuar el listado de empresas a la zona, ya que muchas están fuera de San Carlos y observa que algunas de San Carlos no aparecen. Además, conocer con cuales están vinculadas las carreras, por ejemplo, los estudiantes graduados de las carreras Comercio y Exterior y Administración Aduanera deben trasladarse a otros lugares del país para obtener un trabajo, por lo que ¿existen convenios para apoyarles?, por esta razón considera que se factible solicitar el apoyo de los directores de carrera para enfocar y definir.

Libro de Actas
Consejo de Sede

Toma la palabra la señora Lilliana Rodríguez y recomienda lo siguiente:

1. Crear un inventario de los convenios vigentes para analizar la efectividad.
2. Que las coordinaciones de área y directores de carrera indiquen con quienes desean crear alianzas.

El señor Harold Hernández sugiere establecer qué beneficios se logra o se busca con la vinculación, que sea mutuo para la Sede como para la institución o empresa.

El señor Bladimir Arroyo apoya el comentario anterior, hay que buscar un “*ganar, ganar*”, para evitar que la institución se convierta en un lugar que busca soluciones a los problemas de otros, es decir hay que lograr el apoyo y el beneficio mutuo. Por ejemplo, se podrían buscar alianzas con cooperativas que puedan becar a estudiantes y que de parte de la universidad de ofrezca capacitación en algunos temas específicos.

La señora Lilliana Rodríguez agrega, otro tema importante a considerar es el presupuesto de la Sede, hace falta recurso humano, además, hay que vincular el plan de desarrollo de carreras, el reglamento de trabajos finales de graduación, el Plan Institucional de Desarrollo Estratégico y el plan de investigación.

El señor Luis Restrepo solicita a la señora Laura Venegas crear el formulario mencionado, para compartirlo con los directores de carrera, de esta manera conocer con quienes mantienen alianzas o convenios del sector público y privado. Además, que agreguen si están interesados en crear alianzas con otros.

La señora Lilliana Rodríguez considera importante conocer los convenios existentes, ya que es lo más formal y posteriormente consultar por alianzas públicas o privadas, además, buscar la manera de ligarlo con Plan Institucional de Desarrollo Estratégico, a la vez, sugiere establecer un mecanismo para dar seguimiento y documentar.

El señor Bladimir Arroyo recomienda definir plazos para lograr obtener resultados reales.

Después del análisis y deliberación de ideas, los miembros del Consejo de Sede toman el siguiente acuerdo por decisión unánime y en firme:

ACUERDO No.06-02-2019:

Solicitar a la Coordinadora del Área de Docencia, la colaboración para un crear un formulario de google, dirigido a los Coordinadores de Área y Directores de Carrera, el cual permita obtener la información sobre la vinculación con el sector productivo público y privado.
Acuerdo firme.

Se agradece la participación de los señores invitados a la sesión ordinaria del Consejo de Sede.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO TERCERO:

APROBACIÓN DE ACTAS

El señor Decano somete a votación y aprobación el acta ordinaria No. 01-2019, de la Sesión Ordinaria No. 01-2019, realizada el 28 de enero de 2019:

Por decisión unánime de los miembros del Consejo de Sede que estuvieron presentes en la sesión ordinaria n° 01-2019, se toma el siguiente acuerdo:

ACUERDO No.07-02-2019:

Aprobar el acta ordinaria n° 01-2019 de la sesión ordinaria n° 01-2019.

ARTÍCULO CUARTO

CORRESPONDENCIA

El señor Restrepo hace mención del informe de labores del Decano, mediante el oficio DECSSC-087-2019, con fecha 6 de febrero de 2019 y dirigido al señor Marcelo Prieto Jiménez – Rector, el cual se envió al correo electrónico a los miembros de este órgano colegiado, a manera de información y se archiva una copia en el expediente de la sesión ordinaria n° 02-2019.

Se hace lectura del oficio CSSSC-02-2019, dirigido a la Comisión de divulgación, con fecha de emitido 04 de febrero de 2019, el cual indica textualmente: Los miembros del Consejo invitan a una representación de la Comisión de Matrícula a asistir a la sesión ordinaria n° 03-2019, con el propósito de presentar el informe de gestión de la matrícula de nuevo ingreso 2019 y regulares. La audiencia es el lunes 25 de febrero de 2019, a partir de las 4:20 pm, en la sala de sesiones, cuentan con 45 minutos para la presentación. Favor enviar el informe al correo llalfaro@utn.ac.cr a más tardar el jueves 21 de febrero, e indicar si requieren computadora. Cordialmente, Luis Restrepo Gutiérrez – Decano.

El señor Donald Zepeda, considera necesario hacer llegar las dudas que surjan durante la presentación del informe a la señora Silvia Murillo – Directora Registro. El señor Restrepo apoya el comentario en indica que se puede hacer llegar mediante un acuerdo.

Se hace lectura del oficio CSSSC-01-2019, dirigido a la señora Laura Venegas Umaña – Coordinadora del Área de Docencia, emitido el 4 de febrero de 2019, el cual indica textualmente: En atención al oficio DSSC-292-2018, el cual se atendió en la sesión ordinaria n° 20-2018, los miembros del Consejo de Sede consideran de suma importancia contar con un estudio de mercado, el cual se solicitará a CONARE, antes de abrir carreras nuevas en la Sede Regional de San Carlos. Cordialmente, Luis Restrepo Gutiérrez – Decano.

El señor Restrepo informa que el 28 de febrero de 2019, es la primera sesión del Órgano Interuniversitario, donde se debe plantear el plan de trabajo anual y se solicitará el estudio de mercado a CONARE.

Libro de Actas
Consejo de Sede

ARTÍCULO QUINTO:

CONTROL DE ACUERDOS

Se hace mención del acuerdo pendiente, sobre invitar a la Comisión de Divulgación, según el artículo anterior, ya se hizo llegar el documento.

ARTÍCULO SEXTO:

INFORME DEL SEÑOR DECANO

Toma la palabra el señor Decano informa que el lunes 25 de febrero de 2019, se realizará la charla inaugural del ciclo lectivo 2019, se invitó al Dr. Keilor Rojas Jiménez, exviceministro de Ciencia y Tecnología; investigador y profesor de biología de la Universidad de Costa Rica, se realizará en el Salón Parroquial a partir de las 6:00 pm, por lo que la sesión ordinaria n° 03-2019, del Consejo de Sede, debe finalizar a las 5:30 pm para trasladarse a la actividad.

Invitación:



Sede Regional de San Carlos
y la Decanatura



Tienen el gusto de invitarle a la charla inaugural del curso
lectivo 2019

**El deber de la universidad de contribuir a la
formación de profesionales integrales y
útiles a la sociedad**

Expositor: Dr. Keilor Rojas Jiménez, exviceministro de Ciencia y Tecnología; investigador y profesor de biología de la Universidad de Costa Rica.

Lunes 25 de febrero de 2019

6:00 p.m.

Salón Parroquial, costado sur
Coocique, Ciudad Quesada.

Será un gusto contar con su presencia y participación

Correo: gchaconh@utn.ac.cr

Teléfono: 2401-5200, ext.: 2007, 2026

El señor Decano invita a los miembros del Consejo de Sede a participar de la presentación del Plan Anual Operativo el 22 de febrero de 2019, en el Centro Ejecutivo de Miraflores. El señor Restrepo indica que en términos generales la ejecución presupuestaria estuvo muy bien.

**Libro de Actas
Consejo de Sede**

ARTÍCULO SÉTIMO:

ASUNTOS VARIOS

El señor Bladimir Arroyo consulta por la construcción del edificio en Santa Fe, el señor Restrepo aclara que lo construyó la Unión Cantonal con recurso de DINADECO; actualmente, se paga de alquiler un millón ochocientos mil colones mensuales.

El señor Bladimir Arroyo consulta ¿el alquiler es temporal?, el señor Restrepo contesta que es un contrato de alquiler.

Toma la palabra el señor Donald Zepeda, hace mención sobre un comentario de un estudiante, a quien le preocupa la seguridad de la estación de autobús en el recinto Santa Fe, indica que es muy oscuro y podría ser peligroso. Si será posible conversar con la empresa para cambiar la estación. El señor Eduardo Castro comenta que han estado trabajando en la construcción de aceras, pero la iluminación se podría coordinar con La Dos Pinos o Coopelesca; también, el próximo cuatrimestre se recibirá más estudiantes en el recinto, por lo que, va a aumentar la cantidad de personas a la salida de clases. El señor Restrepo comenta que cambiar la parada del autobús no es posible, debido a la ubicación, pero podría hacer la solicitud de iluminación a Coopelesca.

Toma la palabra el señor Luis Restrepo, hace referencia la construcción, como mencionó en diferentes reuniones "*sólo Dios toma el control*", ya que hay diferentes situaciones que han surgido y pueden crear atrasos para la construcción.

El señor Eduardo Castro agradece a la Dirección de la Carrera Ingeniería en Gestión Ambiental, por el espacio para el traslado de la Dirección de la Carrera Inglés como Lengua Extranjera en el recinto Santa Fe, ambas carreras se han apoyado para trabajar en conjunto, el traslado de grupos, entre otros aspectos importantes.

Se levanta la sesión a las 5:58 pm



Luis Restrepo Gutiérrez
Decano



Laura Leticia Alfaro Agüero
Secretaria